

Sección Jurisprudencia

AÑO LXXXIV - T° 200 - N° 29781

▲ACUERDOS

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Modifica el texto del Anexo que forma parte del Acuerdo n° 4185

Acuerdo N° 4192

Ref. Expte N° 3000-11934-2025

VISTO: El Acuerdo N° 4185, dictado por la Suprema Corte de Justicia con fecha 28 de mayo de 2025, aprobando la estructura y descripción de las funciones de la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios, dependiente de la Secretaría de Planificación, así como de las áreas y sectores que la conforman, especificando las mismas en el Anexo que forma parte de dicho decisorio, modificando en lo pertinente el Anexo II del Acuerdo n° 3536.

Y CONSIDERANDO:

Que, con relación al texto del mencionado Anexo y debido a un error involuntario en su redacción, se advierte que debió establecerse que el "Sector Gestión de Inmuebles Patrimoniales" dependa funcionalmente del "Área Coordinación de Delegaciones" y no del "Área Proyectos, Programación e Inspección de Obras", ellos conforme lo consignado en el considerando 6° de la norma citada y en la representación gráfica de la estructura de la referida Dirección General que consta al final de la misma; correspondiendo en consecuencia efectuar la rectificación pertinente.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 4° del Acuerdo N° 3971 y 1° del Acuerdo N° 4148,

ACUERDA

Artículo 1°) Modificar en lo pertinente, el texto del Anexo que forma parte del Acuerdo n° 4185, dictado por la Suprema Corte de Justicia con fecha 28 de mayo de 2025, disponiendo que el "Sector Gestión de Inmuebles Patrimoniales" dependa funcionalmente del "Área Coordinación de Delegaciones", tal como consta en el considerando 6°) y en el organigrama obrantes en dicho decisorio.

Artículo 2°) Regístrese en la ciudad de La Plata, comuníquese y publíquese.

Firmado: 25 de junio de 2025.

Sergio Gabriel Torres, Hilda Kogan, Daniel Fernando Soria. Ante mí: **Néstor Antonio Trabucco, José Matías Alvarez.**



Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
